

ACTA DE APERTURA DE PLICAS SUBTITULADAS “DOCUMENTACIÓN” PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL “SERVICIO DE ORIENTACIÓN A DESEMPLEADOS Y ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES Y COMERCIANTES DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE ALICANTE, EN EL CENTRO DE EMPLEO Y FORMACIÓN ZONA NORTE (CEFZN), EN EL MARCO DEL “PLAN INTEGRAL BARRIOS ZONA NORTE DE ALICANTE”(EXPTE. Nº 56-18-ALD-0004).

Forma de contratación: Procedimiento abierto.

Número de plicas presentadas: Cinco.

Asistentes	
Presidente:	D. Manuel Juan Amorós Silvestre, Director Gerente de la Agencia Local.
Vocales:	D. Germán Pascual Ruíz-Valdepeñas, Secretario de la Agencia Local. D. Francisco Guardiola Blanquer, Interventor de la Agencia Local. D ^a . Anabel Aracil Montoro, Jefa del Departamento Económico Financiero de la Agencia Local.
Secretaria:	D ^a . Natalia Terol Hernández, Jefa del Departamento Jurídico Administrativo de la Agencia Local.

En la ciudad de Alicante, siendo las diez horas y veinte minutos del día doce de septiembre de dos mil dieciocho, en la sala destinada al efecto, se reunieron las personas anteriormente indicadas, constituyendo la Mesa de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se entró en el debate del asunto a tratar, con el siguiente resultado:

Abrió el acto la Presidencia manifestando lo siguiente:

*“Con fecha 7 de septiembre de 2018, tuvo entrada mediante correo electrónico, el anuncio por parte de la mercantil **S.I.C.I. DOMINUS, SL**, de la remisión por correo postal de las ofertas presentadas para la presente licitación, adjuntando el justificante de la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos dentro del plazo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.*

La citada oferta ha sido recibida en este organismo en el día de hoy, quedando en consecuencia incorporada al acto de apertura de plicas subtituladas “documentación”, que se relaciona en este acta.

A continuación, el Sr. Presidente procedió al recuento de las plicas presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en la certificación expedida por la oficina receptora.

Seguidamente, el Sr. Presidente da comienzo al acto de apertura de los sobres y por los miembros de la Mesa al examen de la documentación contenida en cada uno de ellos, siguiendo el orden cronológico de presentación, así como a la calificación inicial de la documentación presentada, con el siguiente resultado:

Plica Nº	Licitador	Defectos observados
1	INSTITUT DE FORMACIÒ PERMANENT, S.C. Representante: Manuel Parra Enrique	Ninguno
2	ALBALI CENTROS DE FORMACIÓN, SL Representante: Alfonso López García	Ninguno
3	AUCA PROJECTES EDUCATIUS, SL Representante: Ana Bermejo Pérez	Ninguno
4	PSICOLOGÍA SARRIÓN Y MOYA, SLP Representante: Belén Sarrión Sánchez	Ninguno
5	S.I.C.I. DOMINUS, SL Representante: Ángel A. Contreras Santos	Ninguno

Está prevista que la apertura del sobre subtulado "PROPOSICIÓN- CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR", tenga lugar el día **19 de septiembre de 2018**, a las **nueve horas**, en este mismo lugar.

Finaliza el acto, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretaria de la Mesa doy fe.

Vº.Bº.

El Presidente de la Mesa,




Fdo.: Manuel Juan Amorós Silvestre



Fdo.: Natalia Terol Hernández.